

**Políticas públicas de empleo e inserción laboral de la mujer en una Gerencia Regional Descentralizada, Cusco – 2021**

**Public employment policies and women's labor insertion in a Decentralized Regional Management, Cusco – 2021**

**Erika Nina Garcia**

Economista, Magister en Gestión Pública, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Perú, **ORCID:** [0000-0002-1535-1773](https://orcid.org/0000-0002-1535-1773)

**Resumen**

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar de qué manera las políticas públicas de empleo afecta en la inserción laboral de la mujer en una Gerencia Regional Descentralizada en el año 2021. La investigación fue de tipo aplicada, optando por el enfoque cuantitativo. El diseño fue no experimental, fue un estudio transversal de alcance descriptivo, así mismo la investigación se apoyó en el método hipoteco deductivo. La población de estudio estuvo conformada por 20 trabajadores y funcionarios de la gerencia regional y 162,036 mujeres entre las edades de 14 a 65 años de edad, obteniendo como muestra 384 mujeres. Para fines de recolección de la información se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario.

En cuanto a los resultados se obtuvo que entre las políticas públicas de empleo y la inserción laboral de la mujer existe una correlación positiva moderada debido a que el  $r = 0,422$ , además se determinó que existe una relación directa considerable entre las variables de estudio ya que la significancia de  $P = 0,00 < 0,05$  concluyendo que las políticas públicas de empleo influyen en la inserción laboral de la mujer.

**Palabras claves:** Políticas, empleo, mujer

**Abstract**

The present investigation was developed with the objective of; Determine how public employment policies affect the labor insertion of women in a Decentralized Regional Management in 2021. The research was of an applied type, opting for the quantitative approach. The design was non-experimental, it was a cross-sectional study with a descriptive correlational scope, likewise the research was supported by the hypothetical deductive method. The study population was made up of 20 workers and officials of the regional management and 162,036 women between the ages of 14 to 65 years of age, obtaining as a sample 384 women. For the purposes of collecting the

information, the survey technique was used with its instrument the questionnaire.

Regarding the results, it was obtained that between public employment policies and the labor insertion of women there is a moderate positive correlation due to the fact that  $r = 0.422$ , it was also determined that there is a considerable direct relationship between the study variables since the significance of  $P = 0.00 < 0.05$  concluding that public employment policies influence the labor insertion of women.

**Keywords:** Policies, employment, women

## INTRODUCCIÓN

En el mundo entero, el empleo es una línea base para entender la lógica de género, es decir, el trabajo es un hilo conductor para saber el lugar que ocupa tanto en género masculino como el femenino dentro de una comunidad, en ese entender el derecho al empleo del sexo femenino es menos evidente que del sexo opuesto es sin duda una cuestión económica, social, política e incluso ideológica. A pesar de los esfuerzos de la lucha de igualdad de género a lo largo de la historia, el mercado laboral femenino es poco estimado e infrapagado como es el caso de las mujeres que inmigran de Asia y África para trabajar en los EE. UU o Europa occidental, así mismo la mayoría de subempleados y/o desempleadas son mujeres y son las menos calificadas y remuneradas cuando entra al mundo laboral y terminan siendo más pobres al momento de jubilarse (Maruani, 2019)

En América Latina y el caribe, según la OIT (2019), en los últimos años se ha registrado el acrecentamiento de la inserción de la mujer en el mercado laboral, debido a que en los décadas pasadas de cada 5 mujeres 1 pertenecía al mercado laboral, en cambio ahora son dos las participantes en el mundo laboral, sin embargo queda un largo camino hacia la igualdad de género donde el sexo femenino cuente con oportunidades laborales iguales que los varones a través de políticas gubernamentales que protejan sus derechos laborales y salariales ya que por cada hora que trabaja una mujer generan salarios de trabajo que en promedio son el 17% por debajo lo que genera los hombres que poseen el mismo año de edad, educación, número de hijos y lugar de procedencia.

En el contexto nacional, el 50.3% corresponde a la población femenina, del total de mujeres el 57% tienen la edad menor a 29 años, así mismo el 77% se concentra en el área urbana. Con respecto a la situación laboral de la mujer peruana el 95.2% se registran como personas ocupadas sin embargo algo que llamo la atención es que solo el 29.6% de la PEA femenina es asalariada mientras las demás no perciben ingresos monetarios por

el trabajo que realizan, así mismo el 4.8% de mujeres económicamente activa se encuentran desocupadas. Por otro lado, los factores determinantes para el acceso laboral de las mujeres son la edad, años de escolaridad, adultos en el hogar, número de hijos menos a 6 años, aspectos no considerados para contratar a un hombre, por ello las mujeres en el país al no contar con políticas que respalden o promuevan trabajo remunerado y decente prefieren autoemplearse (Ministerio de trabajo, 2008).

A la actualidad la incorporación de mujeres en el laboral ha incrementado significativamente, además fue denominado como un fenómeno social debido al proceso de migración de la rural hacia las ciudades de la región del Cusco, a consecuencia de la carencia de servicios como el acceso a la salud, educación, servicios básicos, etc. Este aumento de la oferta laboral por parte de mujeres ha hecho que se incorporen poco a poco a las diversas ramas de la actividad económica, sin embargo, los salarios son mínimos y eventuales debido a la inserción precaria en el mercado de trabajo, seguridad y previsión social, condiciones de trabajadores familiares no remunerados (Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2020)

## **MARCO TEÓRICO**

Estudio de índole internacional se tiene el de Corena y Suarez (2019), tuvo como objetivo analizar el marco jurídico vigente en Colombia para la inserción laboral de la población indicada. El estudio utilizó el tipo documental para la definición aproximada de la normativa y las políticas públicas que se dirigen a ese segmento de la población, por otro lado, la población estuvo conformado por documentos relacionados a las normas y políticas relacionadas al empleo. En el estudio se arribó al siguiente resultado donde se indica que el estado colombiano carece de acciones necesarias que estén dirigidas al acceso del empleo, así como la mejoría de la calidad de vida de la mujer que cumplen la función de cabeza del hogar.

De la misma forma el trabajo previo de índole nacional se tiene el de Cáceres (2018), tuvo como objetivo, analizar la identificación de los paradigmas o líneas de posición de la política de empleo en el país. El estudio fue de carácter cualitativo, utilizando el análisis documental; la población estuvo conformado por documentos para lo cual utilizo como instrumento de recopilación de datos la ficha documentaria. En el estudio llego al siguiente resultado: Se encontró una respuesta objetiva y a la forma en que se elaboran las políticas de empleo, concluyendo de esta manera, considerando las

posiciones sobre políticas de empleo que estuvieron que fueron plasmados en el marco teórico y además existe una postura neoclásica o liberal en el diario El Comercio.

Las políticas públicas de empleo hacen referencia a la serie de herramientas o instrumentos que son utilizados por las entidades públicas con el propósito concreto de intervenir en el funcionamiento del mercado laboral para que de esta manera pueda tomar decisiones y actuar regulando, apoyando, creando y mejorando el empleo y sus condiciones en beneficio de la mano demandante y ofertante de empleo (Guerra, 2011, pág. 6).

La política pública de empleo, hace mención al enfoque y a un plan práctico con la meta de alcanzar objetivos de empleo en un determinado territorio nacional. Para el diseño de las políticas públicas se toma en cuenta los desafíos y las oportunidades de mejora en materia de empleo del territorio y para ello es necesario que se haga las consultas y acuerdos con las partes interesadas como son las empresas, organizaciones sindicales y personas ofertantes de mano de obra. Las políticas públicas de empleo no solo se toman en cuenta políticas de creación de empleo sino debe de tomar en cuenta situaciones sociales y económicas demás áreas del gobierno donde se abarque programas e instituciones que tienen una influencia sobre la demanda y la oferta de mano de obra y sobre cómo está funcionando el mercado de trabajo y así se pueda promover el trabajo decente y la protección de los derechos laborales (OIT, 2015, pág. 1).

La inserción laboral hace referencia al proceso de incorporación a la actividad económica por parte de una población en edad de trabajar. Este proceso de inserción coincide con aquellas sociedades modernas que opta por estrategias de incorporar a mayor número de población en el mercado laboral, así como la inserción laboral de jóvenes, entonces la inserción laboral consiste en la transición social que va desde las Instituciones educativas, de la familia hacia el mercado de trabajo y así pasar a la independencia familiar (García y Gutierrez, 2021, p. 1)

Rodríguez (2013), indica que la inserción laboral es el proceso en el que se incorpora el individuo a la actividad económica, este proceso no llega a su fin con solo ingresar a un puesto de trabajo ya que exige la estabilidad y la permanencia en la ocupación que se obtuvo mediante un esfuerzo y tiempo.

Vernieres citados por García (2018), indica que la inserción laboral es el proceso por el cual las personas en estado inactivo acceden a una posición estable en el sistema de empleo, los cuales están compuestos por diferentes combinaciones de estado

denominadas experiencias y trayectorias laborales. Esto refiere a que durante el transcurso de la vida del hombre en su mayoría se pasa trabajando que inicia con una formación académica para luego andar en la búsqueda de trabajo que pueda generarle una estabilidad a través de sus ingresos, sin embargo, de la inserción laboral se puede pasar otra vez a la inactividad hasta volver a conseguir otro trabajo es decir a incorporarse al mercado laboral (pág. 328).

## **MÉTODOLÓGÍA**

El tipo de estudio aplicada denominado también práctica o empírica, se caracteriza por buscar la aplicación o el uso de los conocimientos que se adquieren durante el desarrollo de la investigación; al igual que el estudio básico solicita de un marco teórico, por lo que en un estudio aplicativo lo que importa son las consecuencias prácticas (Muntane, 2010, pág. 221).

Una investigación de enfoque cuantitativo busca principalmente medir con precisión las variables de estudio a través de los datos obtenidos, así también este tipo de enfoque ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente con el cual otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes (Fernandez & Baptista, 2018, págs. 4-6).

La investigación utilizó el diseño no experimental debido a que tuvo como objetivo describir el comportamiento de las variables y analizar la correlación en un momento determinado. Entonces en un estudio no experimental solo se aboca a la observación de los fenómenos tal y cual se da en su contexto natural (Hernández, et al. 2018, pág. 152).

Además, el estudio fue de alcance correlacional en el cual se pretendió buscar la asociación de las variables, es decir conocer el grado de relación que existe entre dos o más variables. Conceptos o categorías en una muestra o contexto en particular; es importante saber que en este tipo de investigaciones primero se cada una de las variables para después cuantificarlas, analizar y establecer la vinculación mediante la contrastación de hipótesis (Fernandez & Baptista, 2018).

El método a utilizarse en la investigación fue el método hipotético-deductivo esto debido a que la investigación parte a partir de premisas y afirmaciones, formuladas bajo teorías y leyes, los cuales fueron contrastados por su naturaleza, para luego ser contrastados por

premisas que fueron propuestos anteriormente para poder así explicar las teorías fundamentales (Fernandez & Baptista, 2018).

## RESULTADOS

Los resultados descriptivos que se mencionan a continuación son producto de la aplicación del cuestionario a los trabajadores y funcionarios de una Gerencia Regional del Cusco, así como a las mujeres de la provincia del Cusco.

### Tabla 1

*Variable 1: Políticas públicas de empleo*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
A veces	1	5%
Casi siempre	9	45%
Siempre	10	50%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos extraídos de la base de datos obtenidos de la aplicación del cuestionario a los trabajadores y funcionarios de una Gerencia Regional del Cusco.

### Interpretación

En la tabla 14, con respecto a la variable de políticas públicas de empleo se puede percibir que el 50% de los trabajadores y funcionario de la gerencia regional afirma que siempre se aplican las políticas de regulación, promoción y subsidio al desempleo y se cumplen porque ya están dadas desde el ministerio de trabajo, mientras que el 5% indica que solo se hace a veces.

### Análisis:

Las políticas públicas de empleo en el Perú son dadas por el gobierno nacional a través del Ministerio de trabajo, sin embargo, la gerencia regional en materia de empleo solo se remite a cumplirlas y hacerlas cumplir, mas no crean políticas de empleo de acuerdo a la realidad de la ciudad del Cusco, ya que como entidad son autónomos a plantear y dar iniciativas en cuestiones de empleo.

### Tabla 2

*Variable 2: inserción laboral*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
--	-------------------	-------------------

Nunca	16	4%
Casi nunca	292	76%
A veces	68	18%
Casi siempre	6	2%
Siempre	2	1%
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos extraídos de la base de datos obtenidos de la aplicación del cuestionario a las mujeres de la provincia del Cusco.

### Interpretación

En la tabla 18, con respecto al variable de inserción laboral se puede percibir que 76% afirma que casi nunca se tiene las oportunidades de empleabilidad para estar en el campo laboral de esa manera estar ocupadas con una remuneración justa, mientras 1% indica lo contrario que siempre se está empleada por que cuenta con oportunidades laborales en el mercado de trabajo.

### Análisis:

La inserción laboral de la mujer en la ciudad del Cusco aún sigue siendo precario, no existen políticas que les respalden como mujeres en una entidad laboral, debido a que son despedidas o simplemente renuncian al tener más responsabilidades como madre, esposa, mujer en el hogar a diferencia de los varones; es por ello que las mujeres se encuentran en una cantidad considerable en el sector informal y/o desempleadas.

Resultados inferenciales, que obtuvieron haciendo uso del estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman para contrastar las hipótesis.

### Tabla

3

*Correlación de R de Spearman entre las variables políticas públicas de empleo e inserción laboral*

				<b>Políticas públicas</b>	<b>Inserció n laboral</b>
Rho	de	Políticas	Coefficiente de correlación	1,000	,442**
Spearman		públicas	Sig. (bilateral)	.	,000
			N	20	20

Inserción	Coefficiente de correlación	,442**	1,000
laboral	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	384	384

**\*\*.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* Datos extraídos de la base de datos obtenidos de la aplicación del cuestionario trabajadores y funcionarios de una Gerencia Regional del Cusco y a las mujeres de la provincia del Cusco.

El objetivo general de la investigación fue, determinar de qué manera las políticas públicas de empleo inciden en la inserción laboral de la mujer en una Gerencia Regional Descentralizado en el año 2021, donde al utilizar el “Rho de Spearman” entre las políticas públicas y la inserción laboral; se pudo evidenciar que coexiste una correlación positiva moderada ya que el valor de  $r$  es la siguiente ( $r = 0,442$ ), así mismo es directamente proporcional; es decir, concurre una relación directa considerablemente entre las variables de estudio, ( $P = 0,000$ ) ya que el  $p < 0,05$  se acepta la hipótesis alterna.

## DISCUSIÓN

A pesar de los avances que se ha logrado en las últimas décadas en términos de inclusión social, como es el caso de la inserción laboral de la mujer sigue siendo un desafío que está pendiente y que necesita de la intervención de políticas que aborden el tema desde sus múltiples dimensiones. Cuantas más mujeres presentes en el mercado laboral que sean remuneradas se podría afirmar que el estado se está haciendo presente priorizando y valorando la mano de obra femenina, mientras tanto seguiremos siendo una sombra más para el sector laboral, que se trabaja más de las horas que exige la ley y sin ninguna remuneración.

De la aplicación de los cuestionarios a los trabajadores y funcionarios de la gerencia regional, con respecto a la variable, políticas públicas de empleo se pudo obtener como resultados de que el 50% de los encuestados generan políticas en cuestiones de empleo sin embargo se menciona que solo se cumple ya que las leyes y políticas están dadas por el mismo Ministerio de trabajo, sin embargo la pregunta es cómo no podrían proponer y ejecutar políticas en cuestiones de empleo si cada gerencia de un gobierno regional es autónoma y lo que deben es proponer y se materialicen las políticas en términos de la realidad de la necesidad de la población.



Para responder al objetivo general de la investigación se sometió a la contrastación de la hipótesis donde se tiene como hallazgo que entre las políticas públicas de empleo y la inserción laboral de la mujer existe una correlación positiva moderada debido a que el  $r = 0,422$ , además se determinó que existe una relación directa considerable entre las variables de estudio ya que la significancia de  $P = 0,00 < 0,05$ , y así se acepta la hipótesis planteada en la investigación.

Al comparar este resultado con la investigación realizado por Suarez et. al (2017), donde se indicó como resultados de que las políticas adaptadas en cuestiones de igualdad de género en el campo laboral genera impactos positivos en el bienestar del género femenino sin embargo aun no son suficientes; entonces con ello se puede afirmar que los resultados difieren con los resultados de la presente investigación, debido a que primeramente como se vuelve a mencionar en la gerencia no se propone políticas solo se limitan al cumplimiento de las políticas propuestas desde el gobierno nacional, por otro lado no existen políticas en cuestiones laborales específicamente para mujeres sino las políticas de empleo son en general para ambos géneros.

## **CONCLUSIONES**

Del desarrollo de la investigación sustentado bajo teorías y conceptos de las variables y dimensiones de estudio y de la aplicación de los cuestionarios a la población de estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

Se determinó que al utilizar el “Rho de Spearman” entre las políticas públicas y la inserción laboral; se puede evidenciar que coexiste una correlación positiva moderada ya que el valor de  $r$  es la siguiente ( $r = 0,442$ ), así mismo es directamente proporcional; es decir, concurre una relación directa considerablemente entre las variables de estudio, ( $P = 0,000$ ) ya que el  $p < 0,05$ , por lo que se rechaza la hipótesis nula.

En conclusión, este estudio aporta evidencia empírica sobre la importancia de las políticas públicas de empleo para la inserción laboral de las mujeres en el Cusco. Sin embargo, es crucial que estas políticas sean diseñadas e implementadas con un enfoque de género, que se fortalezca el rol de la Gerencia Regional en la creación de políticas locales y que se preste especial atención a la precariedad laboral que afecta a las mujeres. Las futuras investigaciones deben profundizar en estos temas para contribuir a la construcción de un mercado laboral más justo y equitativo para las mujeres en el Perú.

## REFERENCIAS

- Agüero, J., Balcázar, C. F., Maldonado, S., & Ñopo, H. (2017). *The Value of Redistribution: Natural Resources and the Formation of Human Capital under Weak Institutions*. Group for the Analysis of Development. Obtenido de <https://www.iza.org/publications/dp/10884/the-value-of-redistribution-natural-resources-and-the-formation-of-human-capital-under-weak-institutions>
- Allhuirca, E., & Atao, M. A. (2016). *Impacto de las transferencias mineras en el desarrollo socio-económico de la provincia de Espinar, 2004 - 2013*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Alvarez, Z., & Silva, T. (2019). *Pobreza y desarrollo en el contexto minero de la región Cusco: una mirada de la situación de la salud infantil en provincias conexas a la minería formal*. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Obtenido de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2019-04-16/pobreza-y-desarrollo-en-el-contexto-minero-de-la-region-cusco-reporte-final.pdf>
- Arcos, O. (2008). *Teorías y enfoques del desarrollo*. Escuela Superior de Administración Pública. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-y-Enfoques-del-Desarrollo.pdf>
- Arguedas, C., Diez Canseco, C., & Rodríguez, V. (2011). *La experiencia de descentralización del sector minero*. Ministerio de Energía y Minas. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/institucional/regionales/Publicaciones/Experiencia-Descentralizacion.pdf>
- Arizaca, A., Arizaca, F., & Huisa, F. (2019). *Impacto de las transferencias por Canon-Regalías en el Índice de Desarrollo Humano y la pobreza de los distritos del Perú: aplicación de la técnica de minería de datos*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Auty, R. (2001). *Resource Abundance and Economic Development*. Oxford University Press. Obtenido de <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/rfa44.pdf>
- Azamar, A., & Ponce, J. I. (2014). Extractivismo y desarrollo: Los recursos minerales en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 45(179), 137-158. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/118/11832064007.pdf>
- Barrantes, R., Zárate, P., & Durand, A. (2005). *Te quiero pero no: minería, desarrollo y poblaciones locales*. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/573>
- Bautista, D. A. (2014). *Relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú, periodo 2005 - 2013*. Universidad de San Martín de Porres.
- Behar, D. S. (2018). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom. Obtenido de <http://187.191.86.244/rceis/wp-content/uploads/2015/07/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educación. Obtenido de <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0061.pdf>
- Burdge, R., & Vanclay, F. (1996). Social Impact Assessment: A contribution to the state of the art series. En J. Wiley, *Environmental and Social Impact Assessment* (pág. 26). Vanclay F, Bronstein DA, editors. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/07349165.1996.9725886>
- Caceres, J. (2018). *Los discursos en materia de política de empleo en Peru*. Lima- Peru: Universidad Autonoma de Barcelona. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/189882356.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). *Evaluaciones del desempeño ambiental en el Perú*. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos - OCDE. Obtenido de

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40171-evaluaciones-desempeno-ambiental-peru-2016-aspectos-destacados-recomendaciones>
- Cooperación. (14 de Febrero de 2019). *Actualidad Minera del Perú*. Obtenido de Ojo con Espinar: <https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2019/02/Boletin-AMP-Febrero-2019-1.pdf>
- Corena, A., & Suarez, J. (2019). Legislación laboral y políticas públicas para la inserción laboral de las mujeres cabeza de hogar en Colombia. *Revista Cambion y permanencias*, Vol. 10(Num. 2), 1-2. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/10207>
- Corrales, V. S. (2020). *Efectos del canon minero y gasífero en la educación básica regular de la región del Cusco, 2004 - 2016*. Universidad Andina del Cusco.
- Correa, H., & Morocho, J. D. (2016). *Análisis del impacto económico y social del canon y sobre canon petrolero en la región Piura: período 1984 - 2014*. CIES Consorcio de Investigación Económica y Social. Obtenido de [https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/08/informe\\_final\\_pb\\_piura\\_17\\_08\\_2016.pdf](https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/08/informe_final_pb_piura_17_08_2016.pdf)
- de Echave, J., & Torres, V. (2005). *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza en el Perú*. CooperAcción. Obtenido de <https://cooperacion.org.pe/publicaciones/hacia-una-estimacion-de-los-efectos-de-la-actividad-minera-en-los-indices-de-pobreza-en-el-peru/>
- De Soysa, I., & Neumayer, E. (2007). Resource Wealth and the Risk of Civil War Onset: Results from a New Dataset of Natural Resource Rents, 1970 - 1999. *Conflict Management and Peace Science*, 3(24), 201-218. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/26275214>
- del Pozo, C. (2021). *Renta Extractiva Minera en el Perú*. Centro Bartolomé de las Casas. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/Renta-extractiva-minera-en-el-Per%C3%BA.-Estado-del-arte-y-propuestas-de-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas..pdf>
- del Pozo, C., & Paucarmayta, V. (2015). Cómo impacta la minería en la producción agropecuaria del Perú. *Economía y Sociedad*, 6-12. Obtenido de [https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/01-del\\_pozo\\_ok.pdf](https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/01-del_pozo_ok.pdf)
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. (2020). *Brechas de género en el mercado*. 2020: Gobierno regional de Cusco.
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala-Ecuador: UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>
- Fernandez, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de investigación* (6ta ed. ed.). Mexico: McGraw Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Fernando, R., Guillermo, G., Bianca, d., & Diego, E. (2020). *Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental*. Naciones Unidas. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/45682>
- García, J., & Gutiérrez, R. (2012). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas. *Reis*, 1-25.
- García, M. (2018). La inserción laboral en la educación superior. La perspectiva Latinoamericana. *Educación xxx1*, 1-25.
- Gelb, A., & Grasmann, S. (2010). *How Should Oil Exporters Spend Their Rents?* Center for Global Development. Obtenido de [https://www.files.ethz.ch/isn/120505/2010\\_08\\_Gelb\\_Grasmann\\_Oil\\_Rents\\_FINAL.pdf](https://www.files.ethz.ch/isn/120505/2010_08_Gelb_Grasmann_Oil_Rents_FINAL.pdf)

- Glave, M., & Kuramoto, J. (2007). La minería peruana: Lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber. En G. d. Desarrollo, *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (págs. 135-181). Grade. Obtenido de <https://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/InvPolitDesarr-4.pdf>
- Glencore. (2019). *Antapaccay. Informe de Sostenibilidad*. Glencore. Obtenido de <https://www.glencoreperu.pe/.rest/api/v1/documents/1498e53344e2dbe2c6355715ff4a3457/document.pdf>
- Griffin, K. (2001). Desarrollo humano: Origen, evolución e impacto. En *Ensayos sobre el desarrollo humano* (págs. 13-23). Obtenido de <https://www.yorks.ac.uk/media/content-assets/social-economy/documents/GriffinDesarrolloHumano.pdf>
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2020). *Vigilancia de las Industrias Extractivas*. Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/04/Vigilancia-de-las-industrias-extractivas.-Reporte-Nacional-N%C2%B0-25-balance-2020.pdf>
- Guerra, P. (2011). Políticas de empleo, de trabajo y de integración social. Análisis del caso nacional en una perspectiva regional comparada”. *Relaciones laborales*, 21(1), 1-31.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Lardé, J., Chaparro, E., & Parra, C. (2008). *El aporte del sector minero al desarrollo humano en Chile: el caso de la región de Antofagasta*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/6329>
- Loayza, N., & Rigolini, J. (2016). The Local Impact of Mining on Poverty and Inequality: Evidence from the Commodity Boom in Peru. *World Development*, 84, 219-234. doi:<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.03.005>
- Mancero, X. (2001). *La medición del desarrollo humano: Elementos de un debate*. CEPAL. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/4709>
- Manrique, G., Contreras, Á., & Guerrero, N. (2016). *Evaluación del efecto de transferencias de canon minero en los resultados educativos: análisis a nivel de instituciones educativas de las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna*. Consorcio de Investigación Económica y Social CIES. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4921>
- Maruani, M. (2019). Mundo del trabajo: Las mujeres en todas partes y la igualdad en ninguna. *Vanguardia Dossier, Vol.1*(Num. 3), 1-12. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20191008/47861501008/mujeres-igualdad-equidad-hombres-mundo-laboral-precariedad.html#foto-5>
- Ministerio de trabajo. (2008). *La mujer en el mercado laboral peruano*. Lima- Perú: Ministerio de trabajo y promoción de empleo.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (22 de enero de 2020). *Canon Minero*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=150&id=2296&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=150&id=2296&lang=es-ES)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (23 de mayo de 2022). *Transparencia Económica*. Obtenido de Consulta Amigable: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Energía y Minas. (2019). *Boletín Estadístico Minero*. MINEM. Obtenido de [https://www.minem.gob.pe/\\_detallenoticia.php?idSector=9&idTitular=8979](https://www.minem.gob.pe/_detallenoticia.php?idSector=9&idTitular=8979)

- Muntane, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Revisiones temáticas*, Vol.33(nro.3), 221-227. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/RAPD%20Online%202010%20V33%20N3%2003%20(1).pdf
- OIT. (2015). Políticas nacionales de empleo: Una guía para las organizaciones de trabajadores. *Organización Internacional del Trabajo*, 1-32.
- OIT. (2019). *Mujeres en el mundo del trabajo*. Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Organización Panamericana de la Salud. (2007). *Salud en el desarrollo humano: escenarios y prioridades para el nuevo milenio*. Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6208/Salud-en-desarrollo-humano\\_doc357.pdf?sequence=1](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6208/Salud-en-desarrollo-humano_doc357.pdf?sequence=1)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Desarrollo Humano Informe*. PNUD. Obtenido de [https://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/1007/%2Fsystem%2Fpdf%2F904%2FInforme\\_sobre\\_Desarrollo\\_Humano\\_1990.pdf](https://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/1007/%2Fsystem%2Fpdf%2F904%2FInforme_sobre_Desarrollo_Humano_1990.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *El reto de la igualdad. Una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú*. PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/el-reto-de-la-igualdad>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/UNDP\\_Co\\_PUB\\_hdr\\_2019\\_esp.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/UNDP_Co_PUB_hdr_2019_esp.pdf)
- Quincho, J. A. (2021). *Estimando el impacto del canon minero en educación y salud: Evidencia en las regiones mineras del Perú*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Rivera, B., & Currais, L. (2005). La inversión en salud como gasto público productivo: un análisis de su contribución al crecimiento económico. *Presupuesto y Gasto Público*(39), 103 -120. Obtenido de [https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/39\\_InversionSalud.pdf](https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/39_InversionSalud.pdf)
- Rodriguez, A. (2013). *El ajuste entre formación y empleo de los universitarios en España*. España: Universidad de Leon.
- Saavedra, M. T., & Suclli, M. M. (2019). *Análisis socioeconómico del Canon - Regalías y la evolución del Índice de Desarrollo Humano en la región del Cusco 2007 - 2012*. Universidad Andina del Cusco.
- Saravia, A. (2005). Evidencias de la relación medio ambiente-economía en el caso latinoamericano. En C. L. Sociales, *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos* (págs. 259-280). CLACSO. Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101013125319/10Partell5.pdf>
- Schultz, T. (1960). Capital Formation by Education. *Journal of Political Economy*, 68(6), 571-583. Obtenido de <https://www.jstor.org/estable/1829945>
- Sen, A. (1990). *Development as capacidad Expansion*. MacMillan.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Obtenido de [https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Sesion1\\_doc1.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf)
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público*. Antoni Bosch. Obtenido de <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2018/08/stiglitz-2000-tercera-edicion.pdf>
- Suarez, L., Pacheco, Y., & Hernandez, L. (2017). La inserción al empleo con enfoque de equidad de género. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, Vol. 5(Num. 2). Obtenido de

- [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322017000200015&lng=pt&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322017000200015&lng=pt&nrm=iso)
- Ticci, E. (2011). *Extractive industries and local development in the Peruvian highlands: Socio-economic impacts of the mid1990s mining boom*. European University Institute. Obtenido de <https://hdl.handle.net/1814/15994>
- Valdez, W. (2013). Marco institucional para la gestión ambiental. *Derecho PUCP*, 1(70), 45-62. doi:<https://doi.org/10.18800/derechopucp.201301.002>
- Vanclay, F. (2002). Conceptualizing Social Impacts. *Environmental Impact Assessment Review*, 22(3), 183-211. doi:[https://doi.org/10.1016/S0195-9255\(01\)00105-6](https://doi.org/10.1016/S0195-9255(01)00105-6)
- Velarde, L. A. (2017). *El impacto del Canon Minero en el Índice de Desarrollo Humano a través de los gastos públicos en saneamiento, educación y transporte, 2010 - 2012: caso Áncash y Cajamarca*. Universidad de Lima.
- Vivar, A. Y. (2015). *Distribución del Canon Minero y su incidencia en los Indicadores de Desarrollo Humano, región Áncash 2004 - 2014: Una propuesta de redistribución*. Universidad César Vallejo.
- Walter, M., De Piérola, J. C., Cooper, C., & Zegarra, D. (2021). *Minería en Perú 2021 - 2030: ¿Qué rol juega en la reactivación económica y el desarrollo territorial?* Banco Interamericano de Desarrollo. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0003648>
- Zárate, R., Vélez, C., & Caballero, J. (2020). La industria extractiva en América Latina, su incidencia y los conflictos socioambientales derivados del sector minero e hidrocarburos. *Revista Espacios*, 41(24), 154-167. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n24/a20v41n24p13.pdf>
- Zegarra, E., & Minaya, V. (2007). Gasto público, productividad e ingresos agrarios en el Perú: Avances de investigación y resultados empíricos propios. En G. d. Desarrollo, *Investigación, política y desarrollo en el Perú* (págs. 27-66). Grade. Obtenido de <https://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/InvPolitDesarr-1.pdf>
- Zegarra, E., Orihuela, J. C., & Paredes, M. (2007). *Minería y economía de los hogares en la sierra peruana: Impactos y espacios de conflicto*. Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE. Obtenido de <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ddt51.pdf>